



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 26 MAYO 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H . N°

665-031

EXPTE. N°4.026-01.-

VISTO:

La Res. CS. N° 075/00 por la que aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: **MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICO – LITERARIOS DE FRONTERA** en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que Dra. Sara Emilia Mata – Directora de la Maestría en Estudios Histórico – Literarios de Frontera solicita, que el Seminario **“FRONTERAS Y ETNICIDAD. ESTUDIO COMPARATIVO”** a cargo de la Prof. Nidia Rosalía Areces (Resolución C.D. N° 019-01), sea acreditado con el nombre de **“FRONTERAS Y ETNICIDAD. ESTUDIO COMPARADO”**, según el Plan Curricular de dicha Maestría (Resolución C.S. N° 075/00).

Que la Dra. Mata, eleva el informe correspondiente a los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el plan y programas de estudios que aprobaron por promoción dicha asignatura.

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

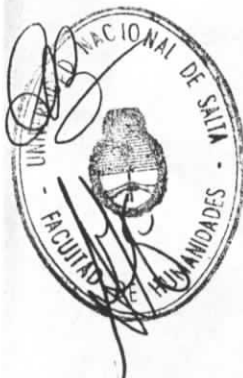
ARTÍCULO 1°.-AUTORIZAR el curso de posgrado y actualización - Seminario **“FRONTERAS Y ETNICIDAD. ESTUDIO COMPARATIVO”** a cargo de la Prof. Nidia Rosalía Areces (Resolución C.D. N° 019-01), se acredite como Seminario en **“FRONTERAS Y ETNICIDAD. ESTUDIO COMPARADO”**, de la Maestría en “Estudios Histórico – Literarios de Frontera”.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR APROBADO por el Régimen de Promoción la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: SEMINARIO “FRONTERA Y ETNICIDAD. ESTUDIO COMPARADO”
CARRERA: MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICO – LITERARIOS DE FRONTERA

ALUMNO/A	L.U.N°	CALIFICACIÓN
-ARANCIBIA, Víctor Hugo	790.483	10 (diez)
-BARRAZA, Natalia Alfonsina	790.484	10 (diez)
-BELLINI, María Cristina	790.485	9 (nueve)
-BELTRÁN, Lilian Marlene	790.486	8 (ocho)
-CARRIZO ORELLANA, Paula Karina	790.487	7 (siete)

//..





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

//..

RES. H. . N°

665-031

EXpte. N°4.026-01.-

ALUMNO/A	L.U.N°	CALIFICACIÓN
-CIBANTOS, María Carolina	790.489	10 (diez)
-GONZÁLEZ, Fernanda Inés	790.490	9 (nueve)
-MÁRQUEZ, Vito Francisco	790.491	10 (diez)
-NIEVA LOBO, Lidia Noemí	790.492	8 (ocho)
-SÁNCHEZ, Luz del Sol	790.493	7 (siete)
-SAVIC, Elizabeth	790.494	8 (ocho)
-TEJERINA SÁNCHEZ, Rosana M.	790.496	6 (seis)
-ZELARAYÁN, Horacio Andrés	790.497	8 (ocho)
-ZORRILLA, Adela Noemí	790.498	8 (ocho)

ARTÍCULO 3°.-ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 19 de Julio de 2001.

ARTÍCULO 4°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la Dirección de la Carrera, sea archivado en el Departamento Alumnos.

ARTÍCULO 5°.- COMUNICAR a la Carrera de Posgrado de Maestría en Estudios Histórico - Literarios de Frontera, Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos y Dirección de Control Curricular.

srmr/EF.

Profa. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNiSa

